

Date Printed: 06/16/2009

JTS Box Number: IFES_77
Tab Number: 126
Document Title: Elecciones 98
Document Date: Nov-98
Document Country: Venezuela
Document Language: Spanish
IFES ID: CE02707



Elecciones

Revista del **CNE**

REGIONALES

Disminuyó la abstención

PRESIDENCIALES

El voto será mucho más fácil

ALFARO	ALFREDO RAMOS	CHAVEZ	IRENE SAEZ
ALFARO	ALFARO	MAS	COPEI
CHAVEZ	CHAVEZ	ALFARO	CHAVEZ
ALEJANDRO PERA ESCLUSA	ALFARO	ALFARO	IGNACIO GURTANA Q.
ALFARO	ALFARO	CHAVEZ	IRENE SAEZ
CHAVEZ	RADAMES MUÑOZ LEON	IRENE SAEZ	ARGUIRE ROUQUICOLA
CLAUDIO FERRER	DOMINGO TANZI	ALFARO	ALFARO
CLAUDIO FERRER	SALAS ROMER	ALFARO	ALFARO

510

NACIONAL ELECTORAL



Rafael Parra Pérez
Presidente

Miriam Kornblith
Primera Vice-presidenta
Presidenta de la Comisión de Registro Electoral

Rafael García Borges
Segundo Vice-presidente
Presidente de la Comisión de Sustanciación y Denuncias

Juvencio Pulgar
Miembro principal
Presidente de la Comisión de Información y Divulgación

Andrés Caleca
Miembro principal
Presidente de la Comisión de Administración

Eladio Hernández Muñoz
Miembro principal
Presidente de la Comisión de Automatización

Arnaldo León D'Alessandro
Miembro principal
Presidente de la Comisión de Organismos y Circunscripciones Electorales

Miembros Principales

Suplentes

Miguel Manrique
Naïla Andrade
Luisa Elena Flores
Felix Rodríguez Sequera
Héctor Rodríguez Bauza
Angel Alvarez

Comisión de Información y Divulgación

Presidente
Juvencio Pulgar

Miembros
Eladio Hernández
Miriam Kornblith
Arnaldo León D'Alessandro

Representantes de los Partidos Políticos

Acción Democrática
O'leary Contreras

Partido Social Cristiano Copei
Ildemaro Martínez Carvajal

Movimiento al Socialismo
Rafael Simón Jiménez

La Causa Radical
Andrés Delmont Mauri

Convergencia
Miguel López Ruiz

Partidos Minoritarios
(Opina, URD, ORA, PCV, MEP, MIN)
Miguel Dao Dao

Elecciones '98
Revista del CNE

Directorio

DIRECTOR
Victor Rodríguez Coa

COORDINACIÓN
Coromoto Jiménez

REDACTORES
Mercedes Correa
Mary Carmen Camacho
Mariela Mayor

FOTOGRAFÍA
Jacinto Tovar

PRODUCCIÓN EDITORIAL
Impregraf C.A.

Country Venezuela
Year 12/1998 Language Spanish
Description National Election Commission - December edition
Results from November regional
elections & update on 12/98
election
IFES developed/sponsored? NO

Elecciones '98

Revista del **CNE**

SUMARIO

Editorial 2

Sólo la mano
del elector toca el voto 3

UNIVERSIDAD SIMÓN RODRÍGUEZ
Crearán Escuela Nacional
Electoral 6

Las máquinas cumplieron 8

LA AUTOMATIZACIÓN FUNCIONÓ EN MÁS DE 90 %
El éxito del proceso 10

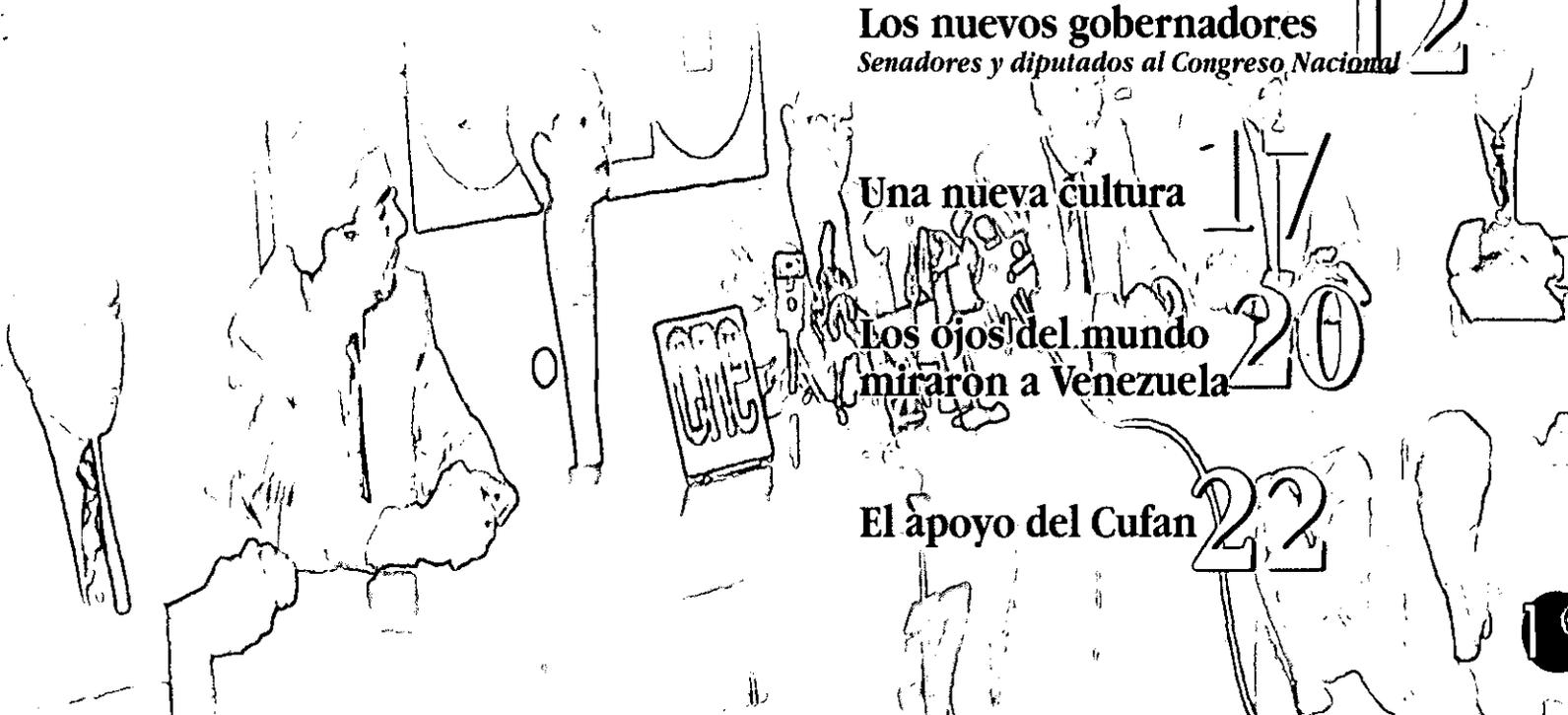
Así se conforman las mesas 9

Los nuevos gobernadores
Senadores y diputados al Congreso Nacional 12

Una nueva cultura 17

Los ojos del mundo
miraron a Venezuela 20

El apoyo del Cufan 22



Resultados inobjetables



Con algunas imperfecciones propias de la adopción de un novedoso sistema de votación, el proceso cumplido el pasado 8 de noviembre, cubrió las expectativas planteadas.

En el CNE trabajamos por la transparencia y el funcionamiento idóneo del sistema automatizado.

Por primera vez en la historia democrática la elección se realiza automáticamente. Nunca antes ningún otro país había ejecutado un proceso automatizado que cubriera el 90 por ciento de la población electoral.

Las fallas detectadas no desmerecen el esfuerzo realizado por el Organismo. Por el contrario, son experiencias corregibles.

Estamos seguros, y queremos transmitir confianza al colectivo, que el 6 de diciembre todo funcionará mejor y los resultados se conocerán más rápido.

Trabajamos para dar más fluidez a las telecomunicaciones desde los centros regionales de totalización a nuestra sede.

Hemos sostenido reuniones con la CANTV, que hizo una oferta especial para completar el sistema comunicacional.

Adicionalmente, tal como se cumplió el 8 de noviembre, nos auxiliaremos con la telefonía celular a través de Telcel para las zonas en que, por razones geográficas, no llega el servicio tradicional. En esta oportunidad, definitivamente contrataremos el sistema satelital.

Así se cubrirán los 900 centros de votación en los que faltaron las líneas de comunicación, lo que facilitará el envío de los datos y agilizará el conocimiento de los resultados.

El reto es grande. Desde que nació el nuevo CNE todo su crecimiento ha estado enmarcado por los retos a enfrentar. Hasta ahora hemos cumplido.

Trabajamos en la despartidización del CNE, y de los organismos electorales subal-

ternos lo que ha devuelto la confianza a los venezolanos.

Mediante un sorteo público y computarizado, se seleccionaron miembros de las Juntas Electorales Regionales de cada estado. Otro tanto ocurrió con la configuración de las Juntas a nivel municipal y las mesas electorales.

El Consejo se apoyó en la Universidad Simón Rodríguez, que se encargó de la formación de más de 300 mil miembros de mesa y de los operadores de las máquinas.

Otra prueba superada fue la confección de las boletas electorales. Una gran cantidad de partidos y organizaciones, un desmesurado número de postulados, las nuevas circunscripciones y un innovador sistema de votación, las hacían sumamente complicadas.

El próximo proceso será muy sencillo porque el tarjetón será igual en todo el país.

La gran prueba superada el pasado 8 de noviembre y que nos llena de satisfacción, demostró la efectiva gerencia del CNE.

Hemos recibido denuncias de fraude e impugnaciones, pero sin fundamento legal o técnico.

Hasta ahora, no se ha detectado un sólo caso en el cual haya equivocación de la máquina o posibles manipulaciones.

Disminuyó la abstención y fue ratificada la Democracia.

El país colaboró, atendió al llamado, tanto para incorporarse al servicio electoral como para acudir a los centros de votación y expresar su voluntad.

Hubo algunas condiciones adversas, pero los venezolanos respondimos.

Hoy podemos asegurar, sin lugar a dudas, que los resultados son inobjetables.

RAFAEL PARRA PÉREZ
Presidente del CNE

GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA TECNOLOGÍA

Sólo la mano del elector toca el voto

Mariela Mayor

Las empresas
que prestan servicios
de telecomunicaciones,
y en especial la Compañía
Anónima Nacional Teléfonos
de Venezuela (CANTV),
son el soporte técnico
que garantizó y garantizará
el sistema automatizado

Entrando por la puerta grande en el nuevo milenio, Venezuela aceptó el reto de cumplir con una nueva Ley Orgánica del Sufragio que demandó de las autoridades del Consejo Nacional Electoral, ente rector de la ejecución de sus estipulaciones, realizar elecciones con el sistema automatizado de los escrutinios.

No obstante, el compromiso asumido por quienes designó el Congreso Nacional para cumplir con la normativa, y reflejado en los resultados de las recién pasadas elecciones regionales, el CNE tuvo que echar mano a la compañías y empresas públicas y privadas que prestan servicios de telecomunicaciones, para salirle al paso a la nueva tecnología.

Gracias a la integración de los servicios que prestan estas agrupaciones, los venezolanos pudimos ejercer, en las pasadas elecciones regionales, nuestro derecho al sufragio, seguros de que "sólo nuestra mano tocó el voto". Interactuamos con una máquina sumamente sencilla, pero que nos



permitió conocer los resultados el mismo día de las elecciones. Pero, ¿quién o quiénes están detrás de todo este aparataje?; o dicho en la jerga del mundo del espectáculo... ¿quién ha estado detrás de los bastidores de la automatización?

En primer lugar, el propio Consejo Nacional Electoral, conformado por un grupo de hombres y mujeres que ha trabajado arduamente por llevar a feliz término los procesos electorarios del 98 y 99, encomendados por el poder legislativo en la nueva Ley.

En reiteradas oportunidades se ha dicho que el CNE es el agente contratante, organizador, supervisor y garante de la automatización. El Organismo puso en marcha diversos mecanismos, contrató, organizó, supervisó y cumplió, y las elecciones estatales así lo demostraron.

Sin embargo, el sentido de este trabajo es destacar la labor de quienes, sin ser los responsables directos también cumplieron; y cuyo trabajo fue y será clave para que se sienta un precedente que establezca, histórica y definitivamente, un sistema de escrutinios electorales automático en nuestro país.

LOS CO-PROTAGONISTAS DE LA AUTOMATIZACIÓN

La Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, mejor conocida por todos como CANTV, fue co-protagonista en el capítulo de la automatización. Su tarea fue instalar las líneas telefónicas en los 4 mil 852 centros de votación automatizados que funcionaron a nivel nacional en noviembre, y mantenerlas para las elecciones presidenciales.

El apoyo tecnológico de la compañía telefónica se enmarcó en un contrato suscrito con el CNE cuyo monto ascendió a mil 511 millones de bolívares, cifra que incluye los costos de instalación y los consumos por servicio.

La modalidad de contratación de las líneas fue la de servicio telefónico ocasional, es decir el alquiler temporal por un periodo fijado estimado en 8 días aproximadamente, el cual podría modificarse según sea la necesidad, sin el suministro de los aparatos. El CNE adquirió por su parte los teléfonos.

TEJIDA LA RED

El diseño de la red de telecomunicaciones está soportado por el sistema de telefonía básica conmutada con la red de datos Frame Relay y la digital punto a pun-

to, ambos responsabilidad de la CANTV.

La tecnología Frame Relay está basada en la conmutación de paquetes (tramas), la cual permite realizar un uso eficiente del ancho de banda disponible, que cuenta con puertos de acceso de alta velocidad compartidos en forma dinámica por los diferentes circuitos digitales que están asociados al mismo.

Este sistema ofrece como ventajas tecnológicas, en primer lugar, que siempre, haya o no información, cada 125 microseg. se transmite una trama; segundo, el envío de forma eficiente de unidades variables de datos desde diferentes destinos a altas velocidades, facilidad de migración hacia diferentes redes y bajo esta plataforma comunicacional cada localidad posee una conexión directa a la red.

Las líneas bajo la figura tecnológica Frame Relay se instalaron en 24 circuitos virtuales permanentes (CVP) en protocolo, uno en cada centro regional, de velocidad 64 Kbps con un CIR (ancho de banda garantizado) de 32 Kbps para la transmisión y recepción.

La red digital punto a punto consiste en la instalación de 24 circuitos de velocidad de acceso 64 Kbps. CANTV instaló en cada Junta Electoral Regional y para cada circuito un equipo terminal de circuito de datos (ETCD), compuesto por una interfaz eléctrica V.35 y conectores hembra DB-25, sincrónico. Para esta tecnología el cliente debe suministrar, tal como lo hizo el CNE, una toma eléctrica AC(115V760Hz) con su correspondiente toma de tierra, con capacidad de suministro de potencia de 25 VA.

Las mejoras logradas por la compañía telefónica en los últimos años, han llevado la digitalización a un 66 por ciento y ha permitido la construcción de una moderna red de fibra óptica interurbana. Ambas garantizan una transmisión confiable de la decisión del pueblo venezolano en los procesos comiciales.

TRABAJO DE HORMIGAS

Entendiendo el trascendente compromiso que la CANTV tenía por delante para asegurar el envío vía telefónica de los resultados electorales, desde el pasado mes de agosto la empresa inició los trabajos de refracción e instalación de líneas en las juntas electorales, centros regionales y nacional de totalización y los centros de votación establecidos como automatizados por el CNE.

La CANTV instaló una línea telefónica

analógica por cada centro, con tantas tomas como máquinas de votación estuvieran asignadas. Enlazándola con las JER (donde funcionan los centros de totalización) con 7 a 13 líneas, dependiendo del número de electores de la jurisdicción, e interconectar a éstas con el Consejo. La otra modalidad fue mediante líneas telefónicas analógicas, pero encadenadas en módulos de siete, acopladas a los modems.

LOS EQUIPOS

Todos los venezolanos que sufráramos el pasado domingo 8 de noviembre, cumplimos con el país bajo el esquema de votación automatizada a través de las máquinas electorales. En cada centro hubo de 1 a 3 equipos que atendieron a las personas que acudieron a votar.

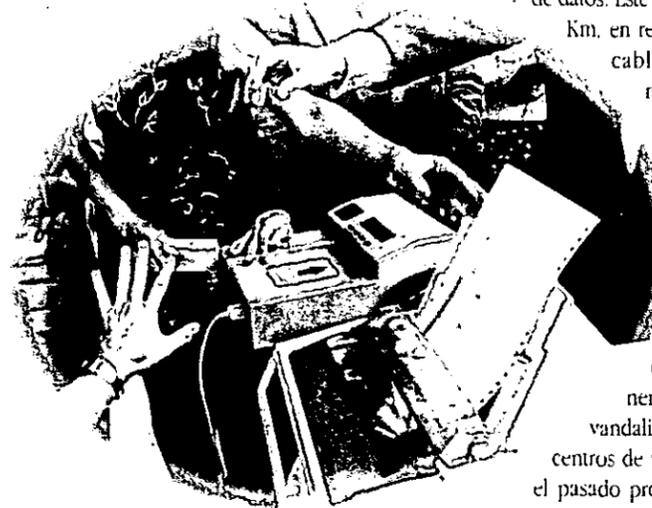
Al cerrar la mesa se enviaron los registros de la jornada a la JER en cada estado, a través de la red de CANTV. De allí, y también mediante una línea telefónica, los resultados correspondientes a cada entidad regional fueron enviados a la sede del Consejo Nacional Electoral, al centro nacional de totalización.

En esta fase, la transmisión de la infor-



mación por parte de la compañía telefónica fue posible a través de un sistema avanzado, con un mecanismo de redundancia que garantizó la continuidad del servicio y evitar interrupciones en el proceso.

Este proyecto, con características únicas en la historia democrática venezolana, es posible gracias a los estándares de calidad alcanzados por la red nacional de telecomunicaciones.



SEGURIDAD CON PIE DE PLOMO

Dentro del sistema de telecomunicaciones servido por la CANTV, se establece el acceso a las instalaciones del cliente mediante el estudio de factibilidad técnica de la "última milla", es decir la revisión del medio físico para interconectar la localidad con el nodo más cercano ubicado en la central telefónica. En nuestro caso, el acceso se efectuó mediante pares de cobre, previamente seleccionados y unidad de terminal de datos. Este equipo tiene un alcance de 5 Km. en redes a lo largo de la ruta de cableado determinada. Esta

revisión no sólo comprueba la calidad de los pares en sí, también incluye que se reduzca a su mínima expresión las posibilidades de sabotaje mediante el corte o robo de la línea.

La "última milla" es un punto crítico en el sistema de transmisión y es vulnerable a acciones de sabotaje o vandalismo. El CNE, las JER y los centros de votación estuvieron, durante el pasado proceso electoral, suficientemente resguardados por los funcionarios

El CNE, para asegurar a los ciudadanos su derecho al voto de manera automatizada, contrató servicios adicionales como el de telefonía celular con la empresa Telcel, en aquellos lugares, que por razones geográficas, no llega la CANTV.

del Plan u Operación República, quienes cuidaron hasta la "última milla" del proceso.

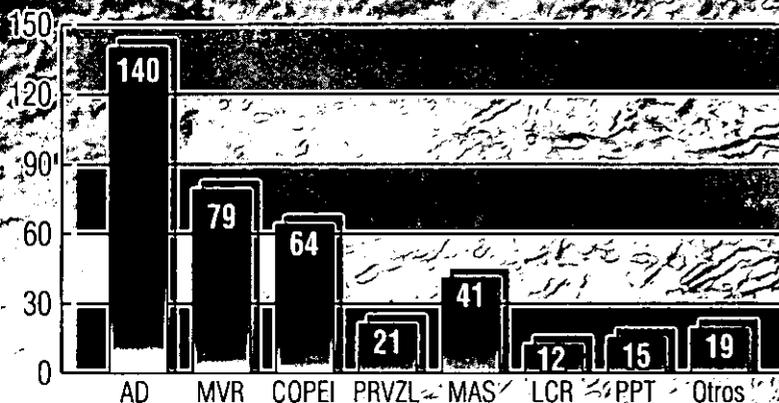
TRASCENDIENDO

Cabe resaltar que la comunicación entre el CNE y las JER, dejará las bases de una infraestructura moderna de comunicaciones nacionales, la cual puede ser aprovechada por el proyecto Platino (Plataforma de Información Automatizada Oficial) o las redes informáticas del sector gubernamental.

TELCEL EN 420 CENTROS

De los 5 mil 272 centros de votación automatizados, 420 fueron cubiertos por el sistema de telefonía celular a través de la empresa Telcel. Las pruebas previas que realizó el CNE, conjuntamente con Indra y Telcel, fueron exitosas. Esto garantizó lo que muchos venezolanos pudimos constatar el 8-N. Efectivamente, aún en lugares recónditos, el proceso de votación se cumplió de manera automatizada.

En definitiva, sin el soporte técnico de las empresas de telecomunicaciones el desarrollo de este novedoso sistema automático de los escrutinios no hubiese sido posible ●



Diputados Asambleas Legislativas de Estados

ENTIDADES	AD	MVR	COPEI	PRVZL	MAS	LCR	PPT	CONVER	OFM	APERT	MERI	OTROS	TOTAL
AMAZONAS	7		2									2	11
ANZOÁTEGUI	7	5	1	1		5	2						21
APURE	8	5											13
ARAGUA	3	6	2	2	10								23
BARINAS	6	6	2		1								15
BOLÍVAR	10	3			1	1	6						21
CARABOBO	1	6	1	13	2								23
COJEDES	6	1	4										11
DELTA AMACURO			3		5						3		11
FALCÓN	6	3	7	1									17
GUÁRICO	7	3					5						15
LARA	6	4	1	1	6	1			4				23
MÉRIDA	7	6	4										17
MIRANDA	2	5	10	3	2		1						23
MONAGAS	8	7											15
NUEVA ESPARTA	6	1	6										13
PORTUGUESA	9		4		4								17
SUCRE	10	1			6								17
TÁCHIRA	4	3	9		1					2			19
TRUJILLO	7	6	2										15
YARACUY	3	2	2					8					15
ZULIA	11	2	4		2	4							23
VARGAS	6	4			1	1	1						13
VENEZUELA	140	79	64	21	41	12	15	8	4	2	3	2	391
	% 35.8	20.2	16.4	5.4	10.5	3.1	3.8	2.0	1.0	0.5	0.8	0.5	100

Crearán Escuela Nacional Electoral

María Carmen Camacho

La Universidad Experimental Simón Rodríguez de Venezuela creará la carrera profesional especializada en materia electoral como consecuencia inmediata del trabajo conjunto realizado con el Consejo Nacional Electoral para los procesos electorales iniciados el 8 de noviembre de este año.

Esto será una novedad dentro de las especialidades de Educación Superior del mundo entero y una contribución a la integración de una sólida cultura política y sociológica para los cursantes de pregrado.

Mientras se hace realidad ese ambicioso proyecto, se irá creando un bagaje de recursos tecnológicos que harán posible implementar programas de educación masiva, orientados al desarrollo y profesionalización de docentes que a la vez servirán de recursos al CNE para las consultas o referendas que en el futuro sean necesarias.

El hecho de la creación de esta disciplina universitaria origina una tendencia, dentro del campo electoral, que ningún otro país había transitado hasta ahora.

Venezuela será, pues, el pionero de una especialización cada día más necesaria para poder fortalecer los sistemas democráticos.

ANTECEDENTE

Cuando el Congreso Nacional sancionó la Ley del Sufragio y Participación Política, dejó claramente sentado, que las elecciones debían hacerse de forma automatizada lo que significaba también, la capacitación de quienes tendrían la responsabilidad de servir a la nación como miembros de mesa y de los que se encargarían de la parte operativa de las máquinas de votación.

De ese modo, se convirtió en otra de las tareas del CNE diseñar los programas de capacitación en conjunto con uno de los centros de Educación Superior del país. Por eso se hizo un gran esfuerzo para llevar la información de la mejor manera posible,

a todos y cada uno de los funcionarios de las Mesas Electorales, a lo largo y ancho del país.

Para ese fin fue seleccionada la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez que capacitó unos 367 mil Miembros de Mesas Electorales que, previamente, fueron escogidos al azar en un sorteo público, por mandato de Ley.

EL PROGRAMA INICIAL

La capacitación se dió en 333 Municipios de 24 Entidades Federales. Se equiparon 402 Sedes de Capacitación y 567 Aulas. Igualmente se prepararon 567 cofacilitadores e igual número de Asistentes de Aula, quienes tuvieron la responsabilidad de orientar a todos los Miembros de Mesa participantes del programa de Capacitación Electoral en cada una de las sedes y aulas.

Para ello, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez empleó todas las facilidades y ventajas que proporcionan los sistemas de comunicación satelital a través de la red DirecTV, empresa que se encargó de la transmisión y recepción de la señal satelital, del equipamiento e instalación de antenas receptoras en las sedes remotas de capacitación.

La utilización de ese sistema se tradujo en grandes ventajas en la capacitación, porque tuvo cobertura nacional, hubo uniformidad en el mensaje, control de la imagen del CNE ante el ciudadano y se tuvo acceso directo con las autoridades especialistas en el tema.

La UNESR suministró los equipos electrónicos, de video, telefonía, de transmisión y recepción a los 402 planteles educativos dependientes del Ministerio de Educación, de las Gobernaciones de Estado y de los Gobiernos Municipales.

El proceso de Capacitación de quienes estuvieron frente a las mesas el pasado 8 de noviembre y lo harán de nuevo el pró-

ximo 6 de diciembre, contó con el apoyo de dos videos institucionales o teleclases, especialmente producidos por la Universidad: la Teleclase I, que comprendió información sobre las bases normativas del Sistema Electoral Venezolano y de los Organismos Electorales y la Teleclase II, a través de la cual se realizaron demostraciones sobre la constitución de la Mesa Electoral, los Sistemas de Votación (automatizado y manual), el Sistema de Escrutinios, la distribución de las Actas y las funciones del Plan República.

Ambos videos fueron vistos por los participantes en cada una de las jornadas de capacitación, y luego se realizaban rondas interactivas de preguntas y respuestas, dentro del aula —donde quiera que esta estuviera— y el Centro de Operaciones, que se ubicó en el estudio de televisión.

El Centro estuvo operado por un personal entrenado para ello, lo cual permitió que se mantuviera una comunicación directa entre el Comité Técnico de Apoyo, conformado por especialistas del CNE y profesores de la UNESR y quienes participaron en el proceso de capacitación electoral.

LOS TÉCNICOS

Uno de los funcionarios más modestos, pero más importante del proceso de votación es el técnico de la máquina de votación, quien es el encargado de la operación del manejo de la máquina y quien, durante la jornada, fue supervisado y dirigido directamente por los Presidentes de las Mesas Electorales correspondientes.

Este elemento clave en el proceso, también fue entrenado por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en colaboración con la empresa Indra, contratista con el CNE para el suministro de los equipos técnicos.

El técnico de máquina tuvo varias tareas que cumplir en el proceso. La primera

Como consecuencia del trabajo conjunto que dicha institución realizó con el CNE para la capacitación y formación del personal que actúa como miembros de mesa y operadores de las máquinas de votación surgió la idea de disponer de un personal técnico capacitado en procesos electorales



fue comprobar que la infraestructura del Centro de Votación permitiera el correcto funcionamiento de la máquina. La tarea dos fue estar presente en la entrega de las máquinas de votación y la impresora, lo cual comprendía la transmisión de la empresa a los funcionarios de 8 bultos, como eran la máquina, el contenedor de boletas, la tapa del contenedor de boletas, la urna externa, las boletas de prueba, la impresora, los insumos y la nota de entrega que firmó.

La tarea tres fue instalar la máquina de votación y la impresora para lo cual dispuso de dos juegos de llaves y cuatro precintos, una tarjeta de memoria de la máquina, una tarjeta de modem que viene instalada, una batería de repuesto y las formas continuas para la impresión de las actas.

La tarea cuatro era comprobar el funcionamiento de la máquina y la cinco participar en las pruebas y simulacros anteriores al acto electoral.

Luego, tuvo que probar a los integrantes de la mesa la forma en la cual funcionaba la máquina y dejarla desmontada, mostrando previamente, que el contenedor de boletas estaba vacío.

Su participación en el acto de votación del 8 de noviembre consistió en operar la

máquina de votación y la impresora; y mantenerse vigilante de que la máquina funcionaba correctamente durante todo el acto electoral. -

Una vez que finalizaron las votaciones, cerró la máquina de votación y realizó el proceso de transmisión de datos al centro de totalización. Luego emitió las actas de escrutinio en cada mesa electoral de su centro.

Posteriormente extrajo la tarjeta que contiene los datos del escrutinio de la memoria de la máquina y se la entregó al Presidente de la Mesa. Finalmente, desinstaló la máquina de votación y procedió a guardar celosamente las llaves de seguridad de la máquina.

La capacitación de esos funcionarios consistió en clases intensivas teóricas y prácticas.

Esa misma labor ejecutará el día de las elecciones presidenciales.

VISIÓN GENERAL

Finalizadas las jornadas electorales cada uno de los planteles que sirven de sede para la capacitación conservarán un televisor, la línea telefónica, la video casetera VHS, el telefax y las estructuras metálicas de elevación y protección como una contri-

bución a la optimización de las instalaciones educativas y, por ende, a la educación básica del país.

La visión global descrita anteriormente se repitió 21 mil 201 veces, en cada una de las mesas instaladas, con algunos percances de poca trascendencia porque, a pesar de todas las reservas que se tenían, las 7 mil máquinas adquiridas por el CNE para automatizar las elecciones en forma permanente en Venezuela, sólo el 8% tuvo problemas.

El país se prepara para una nueva e inmediata elección, esta vez del Presidente de la República, fijada para el 6 de diciembre y una posterior para el primer semestre de 1999 que será la de autoridades municipales, con lo cual se cierra el ciclo de renovación total de autoridades republicanas.

Cuando el legislador reformó la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, tal vez no se dió cuenta de la trascendencia de las novísimas disposiciones que no sólo han creado un moderno sistema electoral, modelo en América Latina, sino que también han echado las bases de una nueva disciplina universitaria, humanística como lo será la formación de profesionales electorales ●



Las máquinas cumplieron

María Carmen Camacho

Ya estrenamos nuevo sistema electoral. El pasado 8 de noviembre las máquinas escrutadoras, distribuidas en toda la geografía nacional, fueron el soporte fundamental para que el conteo de los votos se hiciera rápida y pulcramente. Ya sabemos quienes son los nuevos mandatarios regionales y los miembros del nuevo Congreso Nacional y de las Asambleas Legislativas, tan sólo nos queda seleccionar al Primer Mandatario Nacional el próximo 8 de diciembre.

Para ese momento trascendental de nuestra historia todo está listo, las máquinas, de nuevo, harán su labor...

CONFIABLE Y NOVEDOSA

De acuerdo a lo establecido en los numerales 23 y 32 del Artículo 55 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política y, en concordancia con el artículo 153 de la misma ley, el Consejo Nacional Electoral tiene la competencia de automatizar o mecanizar cualquiera de las diferentes fases de los distintos procesos electorales, así como la determinación de los parámetros y normativas para su uso. En tal sentido, se estableció una agenda de siete aspectos claves, que fueron considerados para garantizar el éxito de este proceso. Entre ellas encontramos: las premisas y consideraciones de diseño, las condiciones de contratación, el sistema de votación, la red de transmisión de datos, el sistema de totalización, la adjudicación y el cronograma de implantación.

Con todos estos aspectos cumplió el CNE. Indra, la empresa española que re-

Las máquinas ES&S

son lectoras ópticas

y escrutadoras.

Esta "lee" la opción

que señaló el sufragante

e inmediatamente

la almacenó en su memoria,

por lo que el voto quedó

garantizado

sultó seleccionada entre las que ofertaron por ser su diseño el que se adapta más a las condiciones venezolanas, asumió la responsabilidad técnica con un contrato "llave en mano" y bajo la dirección del Consejo.

Se adquirieron 7 mil máquinas. Con ellas se automatizó el 82,81% de las mesas, lo que significa que el 90% del electorado votó con el nuevo sistema.

LAS LECTORAS ÓPTICAS

Las máquinas ES&S son lectoras ópticas y escrutadoras. La máquina "lee" la opción que señaló el sufragante e inmediatamente la almacenó en su memoria, por lo que el voto quedó garantizado.

Sólo son considerados votos válidos

los que estén marcados dentro del óvalo que acompañe la figura del candidato que escoja el elector.

Muchas preguntas surgen cuando se hace referencia a la automatización, una de ellas es ¿por qué el CNE seleccionó a Indra?, ¿qué ofreció la empresa española para resultar la escogida entre varias ofertantes? En primer lugar, la "amigabilidad" del producto que ofrecieron, término acuñado por el Presidente del CNE, doctor Rafael Parra Pérez y el Presidente de la Comisión de Automatización, politólogo Eladio Hernández, para señalar la característica de la máquina que permite el uso del tradicional boletón, lo que amortigua el impacto tecnológico que se da al cambiar, radicalmente, el modo de sufragio.

También, el elector podría preguntarse si es posible que alguien pueda modificar los datos almacenados en la máquina. Y la respuesta del 8 de noviembre fue: ¡Absolutamente imposible!, puesto que la lectora viene con el software pre-instalado. Por otro lado, la máquina no pudo tener datos almacenados con anterioridad ya que los Miembros de la Mesa y el operador iniciaron el equipo e imprimió un acta donde se hacía constar que los contadores estaban en cero.

El software de la máquina fue probado y evaluado por organismos de altísima competencia tecnológica como la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, además del propio CNE.

Todas las contingencias fueron previstas. En caso de falla de energía eléctrica, la máquina cuenta con una batería cuya duración de servicio es de 12 horas, por lo

que se podrá seguir votando en los plazos estimados.

Los tres pilares fundamentales que soportan la garantía de la automatización son: la confiabilidad, la rapidez y la ausencia de impacto tecnológico. Es confiable porque el proceso de conteo de votos es automático, sin intervención de la mano del hombre y el sistema es probado con antelación para determinar que cumple con todos los requerimientos del CNE. Los resultados, desde luego, son auditables. Una de las contribuciones para lograr la credibilidad de la ciudadanía es la rapidez. Una vez terminado el proceso de votación se procedió a transmitir hacia el centro de totalización regional en las pasadas elecciones y lo hará al centro nacional el próximo 6 de diciembre. Luego, la máquina inicia la impresión del acta de escrutinios y una vez firmada por los Miembros de

Mesa



y por el operador. La transmisión se realizó *encriptando* los datos, lo cual es garantía de integridad de los resultados.

Finalmente no existe ningún tipo de impacto tecnológico sobre el elector, puesto que éste realiza su selección sobre la tradicional boleta electoral y sólo interactúa con la máquina al instante de depositarla en el equipo, más o menos unos 4 segundos, lo cual hace de este procedimiento algo sumamente sencillo.

La labor no ha sido fácil. Cada día se superaron problemas para lograr la gran meta. Se trabajó en Comisiones que se encargaron de lo que parecieran pequeños detalles, pero que, finalmente, se convirtieron en la expresión de unos comicios automatizados, en una Venezuela dividida por un artificio electoral territorialmente en circunscripciones y, además, con Miembros de Juntas Electorales y Miembros de Mesa seleccionados al azar, lo que garantiza su independencia.

INDRA

Hemos visto, con frecuencia, en las noticias referidas a las elecciones el nombre de una empresa llamada Indra que, para muchos, es la que simplemente, trae a nuestro país uno de los elementos fundamentales del proceso automatizado.

Pero, no todo es tan sencillo como parece. Indra no sólo trajo las máquinas, sino que se trató de una contratación "llave en manos", una modalidad cuyas condiciones son especificadas en el marco de las negociaciones previas a la suscripción de cualquier compromiso escrito entre las partes.

Indra tuvo la responsabilidad sobre todos los aspectos relativos a la contratación. Dotó al país de los equipos básicos: las máquinas lectoras ES&S 100 acompañadas de todos sus servicios.

Tuvo el compromiso de instalar y poner en funcionamiento las unidades de cada centro de votación, prepararon el personal técnico necesario. Se encargaron del transporte, almacenamiento y organización de los equipos y, junto a la Universidad Experimental Simón Rodríguez, de la capacitación del personal que opera las máquinas.

Juan Navarro, un ingeniero aeronáutico de 53 años, de origen español, fue quien se encargó de todas las negociaciones de la empresa que representa con el CNE.

Hace algunas semanas aseguró que el haber sido seleccionados por la directiva del CNE para automatizar las elecciones venezolanas significaba un gran reto porque antes y durante los dos procesos podrían medir "su propia capacidad y el alcance de los medios tecnológicos de que disponen".

EL HOLDING

Indra es un "holding" español constituido por un 63% de capital estatal y un 37% conformado por acciones de 5 bancos y particulares. La empresa basa sus ofertas en la integración de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones.

La empresa se divide en cuatro consorcios:

- **Indra S.S.I. Sistemas y Servicios Informáticos.** Esta es la división que trabaja en Venezuela. En el país de origen se encargan de lo relacionado con el sistema de pensiones y seguridad social.
- **Indra D.T.D. Defensa y Tecnología**

Dual. Que se encarga de lo relativo a sistemas electrónicos militares y cómo se aplican en el área civil. En esta área prestan servicio a 16 países y han dotado de sofisticados equipos de radar a aeropuertos tan importantes como el de Moscú.

- **Indra Aeroespacial.** En esta área se encargan de fabricar equipos ligados a la aeronáutica espacial, del análisis de datos por satélite y otros sistemas de comunicación.
- **Indra S.S.A.** Esta división trabaja en el Sistema de Control y Automatización. Han diseñado y producido los tickets del Metro de Madrid, de Bilbao y de Buenos Aires.

LOS OPERADORES

Trajo a nuestro país las máquinas de votación que se encargaron de efectuar de manera automatizada los actos de votación, escrutinio, totalización y adjudicación, y también tuvo como misión fundamental ser el aliado del CNE en el uso intensivo de las tecnologías de la información.

Su premisa fundamental de negocios es la orientación al mercado, dentro de una concepción global, donde aporta soluciones y productos con una capacidad tecnológica propia.

En este sentido, la empresa firmó un convenio con la Universidad Simón Rodríguez para la selección y capacitación de los Técnicos de la Máquina de Votación, quienes tienen bajo su responsabilidad la operación de ellas.

Para ello cuenta con Mesas de Ayuda que funcionan en las 24 entidades del país con el objeto de dar respuesta a los planteamientos que tuvieron y tendrán los Técnicos de la Máquina de Votación desde los Centros de Votación durante las Jornadas Electorales.

El Técnico de la Máquina de Votación depende funcionalmente de la Gerencia Estatal de Indra en cada Estado y concretamente del Coordinador de Operaciones.

Todo lo relacionado con Indra se maneja a través de la Gerencia Estatal donde está asignado el Centro de Votación. La Mesa de Ayuda a la que se hizo referencia se ideó para apoyar a los técnicos de la Máquina. Allí se da respuesta, vía telefónica, a los problemas que se presentan en los Centros de Votación durante las diferentes actividades que se desarrollan en ellos.

Hay que destacar que ese servicio atiende sólo las incidencias relacionadas con las operaciones que realizan las máquinas de votación. No atiende aspectos relacionados con problemas de orden público, Miembros de Mesa, votantes, lo que es responsabilidad del Consejo Nacional Electoral ●

El éxito del proceso

La efectividad de las máquinas quedó comprobada en un 90 por ciento puesto que sólo un 7.62 por ciento presentó fallas, discriminadas en un 2.17% por problemas de las máquinas y un 5.50 por ciento por deficiencias en los servicios y falta de capacitación de los operadores.

Las cifras obtenidas son reveladoras del éxito que significó la implementación de este novedoso proceso de automatización que operó con 6.463 de las 7.000 máquinas que estaban programadas para las elecciones regionales realizadas el 8 de noviembre.

Los estados de mayor operatividad con las máquinas fueron Aragua y Yaracuy, quedando el primero con 98.61 por ciento y el segundo con un 97.33 por ciento.

El bajo margen de error detectado en

las votaciones para elegir los representantes regionales y diputados y senadores, tanto para Asambleas Legislativas como para el Congreso Nacional, permitirán la corrección de las fallas presentadas luego de una auditoría que se le realizó a cada una de las máquinas. La meta es perfeccionar el proceso y hacer que éste se comporte "como una joya en las elecciones presidenciales del 6 de diciembre".

REENTRENAMIENTO

Entre las fallas presentadas estuvieron las referidas a los servicios adicionales como electricidad y telecomunicaciones; y las de falta de entrenamiento de los operadores, las cuales alcanzaron sólo la cifra del 5.50 por ciento, porcentaje de incidencia absolutamente manejable por el Consejo.

El CNE para corregir las fallas ocurridas en los centros de votación en las pasadas elecciones regionales decidió hacer un reentrenamiento a los operadores, debido a que muchos de los problemas que se presentaron en las mesas tuvieron que ver con el poco dominio de la labor asignada, que tenían los técnicos responsables del manejo de las máquinas.

A partir de la experiencia del 8 de noviembre, se trabajó sobre una base más firme. Ahora la organización electoral quedó mejor engranada y con mayor solidez. La inexperiencia de los operadores fue corregida y hoy nos enfrentamos a las elecciones presidenciales con un equipo más seguro y experto, capaz de solucionar cualquier situación que se presente en los centros de votación ●

Resultados generales del funcionamiento de las máquinas

Estados	Nº máquinas	Operativas	En fallo	Otros fallos	% Operativas	% en fallo	% Otros fallos
Dtto. Federal	784	736	5	43	93.88	0.64	5.48
Anzoátegui	353	314	5	34	88.95	1.42	9.63
Apure	105	95	0	10	90.48	0.00	9.52
Aragua	432	426	6	0	98.61	1.39	0.00
Barinas	160	151	2	7	94.38	1.25	4.38
Bolívar	313	293	17	3	93.61	5.43	0.96
Carabobo	522	501	20	1	95.98	3.83	0.19
Cojedes	84	83	1	0	98.81	2.37	0.00
Falcón	250	234	13	3	93.60	5.20	1.20
Guárico	189	173	12	4	91.53	6.35	2.12
Lara	457	399	15	43	87.31	3.28	9.41
Mérida	220	209	10	1	95.00	4.55	0.45
Miranda	736	632	9	95	85.87	1.22	12.91
Monagas	204	184	5	15	90.20	2.45	7.35
Nueva Esparta	134	126	0	8	94.03	0.00	5.97
Portuguesa	199	189	1	9	94.97	0.50	4.52
Sucre	256	235	2	19	91.80	0.78	7.42
Táchira	292	275	3	14	94.18	1.03	4.79
Trujillo	186	170	9	7	91.40	4.84	3.76
Yaracuy	150	146	0	4	97.33	0.00	2.67
Zulia	786	733	8	45	93.26	1.02	5.73
Amazonas	27	24	3	0	88.89	11.11	0.00
Delta Amacuro	40	37	3	0	92.50	7.50	0.00
Vargas	121	98	3	20	80.99	2.48	16.53
TOTALES	7.000	6.463	152	385	92.33	2.17	5.50

Así se conforman las Mesas

Las previsiones

Materiales y equipos utilizados durante el Acto de Votación

- Cubículo(s) para votar.
- Boletas Electorales.
- Urna(s) Electoral(es) / Máquina de Votación.
- Formulario de Acta de Votación e instructivo de llenado.
- Constancia Acta de Votación.
- Cuaderno de Votación.
- Listas de Electores.
- Listado de Cédulas de Electores.
- Sellos: "VOTO", "NO ASISTIO" y "MESA DE VOTACION".
- Almohadilla sólida para huella dactilar y para sellos húmedos, expedidor para humedecer la almohadilla, tirro y bolígrafo especial para votar.
- Etiquetas de Autorización y Constancia de Votación. Carpetas para el Secreto del Voto.

Funciones del Técnico de la Máquina durante el Acto de Votación

- Vigila el funcionamiento de la Máquina de Votación.
- Comunica cualquier anomalía en el funcionamiento de la Máquina al Presidente de la Mesa Electoral.
- Asesora en caso de solicitud del Presidente y los Miembros de la Mesa Electoral.

- El Presidente, los Miembros, el Secretario, Principales y Suplentes, Testigos y Representantes y el Técnico de la Máquina de Votación (en el caso de centro automatizado), asisten a las 5:30 a.m. al Centro de Votación.
- El Presidente y demás Miembros proceden a revisar sus credenciales para determinar si son Miembros Principales o suplentes. Asimismo, verifican las credenciales de los Testigos y Representantes y del Técnico de la Máquina de Votación. El Secretario también muestra su credencial.
- La Mesa queda constituida con al menos tres de sus cinco Miembros.
- El Presidente, los Miembros de la Mesa y el Secretario sacan de la Caja el material electoral que se utilizará durante el proceso de votación. A saber: La(s) Urna(s), las Boletas Electorales, las Carpetas para el Secreto del Voto, el Cuaderno de Votación, el Acta de Votación, el Listado de Cédulas de Electores, las Listas de Electores, los Sellos ("MESA DE VOTACION", "NO ASISTIO" y "VOTO"), Etiquetas de Autorización y Constancia de Votación que se adhieren al reverso de la Cédula, la almohadilla sólida para huella dactilar, la almohadilla rectangular para todos los sellos húmedos y su expedidor para humedecerla, tirro, el bolígrafo especial para votar, cubículos. (El resto del material queda dentro de la caja, la cual es cerrada).
- El Secretario custodia la Caja del Material hasta el momento en que se inicie el Acto de Escrutinio.
- Los Miembros arman los cubículos para que los Electores sufragen.
- El Presidente recuerda las funciones de los Miembros y del Secretario.
- En los Centros Automatizados, el Técnico extrae la Máquina, el Contenedor de Boletas y la Impresora de sus embalajes y los instala para dar inicio al Acto de Votación.
- El Técnico de la Máquina recibe de la Gerencia de Automatización del Consejo Nacional Electoral las dos (2) llaves para el funcionamiento de la Máquina.

Cronograma de actividades

Elecciones del 6 de diciembre

Prueba técnica. Dos Máquinas por estado	17 de noviembre
Instrucciones, prueba y jornada electoral	22 de noviembre
Recepción de Máquinas en Centros de Votación	26-28 noviembre
Instalación prueba totalidad de las Máquinas	29 de noviembre
Instalación de la Mesa	4 de diciembre
Jornada Electoral	6 de diciembre



Los nuevos gobernadores

Esta cuarta elección regional contó con la innovación de un proceso automatizado y la participación del nuevo estado Vargas. Así más de 10 millones de votantes decidieron por sus candidatos.



GOBERNADOR **ARAGUA**

Didalco Bolívar

MAS-MVR-Copei

Votos 229.211

Porcentaje 72.43%



GOBERNADOR **AMAZONAS**

Bernabé Gutiérrez

AD

Votos 13.212

Porcentaje 54.13%



GOBERNADOR **BARINAS**

Hugo de los Reyes Chávez

MVR-MAS

Votos 68.043

Porcentaje 43.55%



GOBERNADOR **ANZOÁTEGUI**

Alexis Rosas

MVR-PPT

Votos 85.359

Porcentaje 34.25%



GOBERNADOR **BOLIVAR**

Jorge Carvajal

AD

Votos 116.012

Porcentaje 47.46%



GOBERNADOR **APURE**

José G. Montilla

AD

Votos 47.968

Porcentaje 54.24%



GOBERNADOR **CARABOBO**

Henrique Salas Feo

P. V.

Votos 198.300

Porcentaje 50.31%



GOBERNADOR **COJEDES**

Alberto Galíndez

AD

Votos 41.798

Porcentaje 54.14%



GOBERNADOR **LARA**

Orlando Fernández M.

MAS-MVR-Convergencia

Votos 178.697

Porcentaje 53.53%



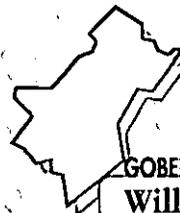
GOBERNADOR **DELTA AMACURO**

Emeri Mata Millán

Copei-MERI-AD

Votos 15.168

Porcentaje 39.24%



GOBERNADOR **MERIDA**

William Dávila

AD

Votos 83.046

Porcentaje 41.58%



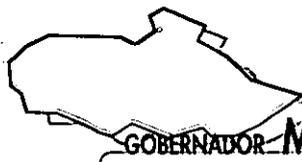
GOBERNADOR **FALCON**

José Curiel

Copei

Votos 108.467

Porcentaje 49.97%



GOBERNADOR **MIRANDA**

Enrique Mendoza

Copei

Votos 283.891

Porcentaje 50.86%



GOBERNADOR **GUARICO**

Eduardo Manuitt

MVR-PPT-MAS

Votos 79.533

Porcentaje 46.97%



GOBERNADOR **MONAGAS**

Eduardo Martínez

AD

Votos 90.967

Porcentaje 51.74%

**GOBERNADOR NUEVA ESPARTA**

Rafael Tovar

Copei-MAS

Votos 50.306

Porcentaje 46.31%

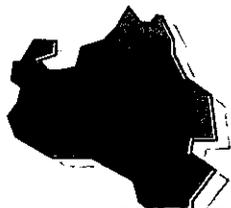
**GOBERNADOR TRUJILLO**

Luis Ernesto González

AD

Votos 76.686

Porcentaje 46.33%

**GOBERNADOR PORTUGUESA**

Iván Colmenares

Copei-MAS-Convergencia

Votos 88.038

Porcentaje 48.71%

**GOBERNADOR YARACUY**

Eduardo Lapi

Convergencia

Votos 72.710

Porcentaje 55.92%

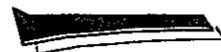
**GOBERNADOR SUCRE**

Eloy Gil

AD

Votos 94.672

Porcentaje 48.19%

**GOBERNADOR VARGAS**

Alfredo Laya

MVR-MAS-PPT

Votos 31.294

Porcentaje 39.27%

**GOBERNADOR TACHIRA**

Sergio Calderón

Copei

Votos 123.997

Porcentaje 47.72%

**GOBERNADOR ZULIA**

Francisco Arias Cárdenas

Copei-La Causa R-MVR

Votos 325.968

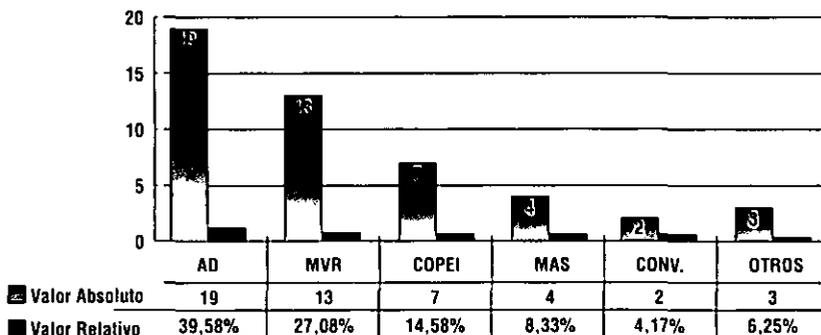
Porcentaje 54.41%

Senadores directos al Congreso Nacional

Entidades	AD	MVR	Copei	MAS	Conver.	PPT	P. Vzla.	Apertura
Distrito Federal		2						
Amazonas	2							
Anzoátegui	1	1						
Apure	2							
Aragua		1		1				
Barinas	1	1						
Bolívar	1					1		
Carabobo		1					1	
Cojedes	1		1					
Delta Amacuro			1	1				
Falcón	1		1					
Guárico	1	1						
Lara	1	1						
Mérida	1	1						
Miranda		1	1					
Monagas	1	1						
N. Esparta	1		1					
Portuguesa	1			1				
Sucre	1			1				
Táchira			1					1
Trujillo	1	1						
Yaracuy					2			
Zulia	1		1					
Vargas	1	1						
TOTALES	19	12	7	5	2	1	1	1

Fuente: Dirección de Estadísticas CNE. 17-11-98. Boletín de Actas Totalizadas

Senadores Directos al Congreso. Elecciones 1998



Diputados Directos al Congreso de la República

Entidades	AD	MVR	COPEI	PRVZL	MAS	LCR	PPT	CONVER	OFM	APERT	TOTAL
Distrito Federal	2	8		4	1						15
Amazonas	2		1								3
Anzoátegui	4	2		1		2					9
Apure	2	1									3
Aragua	1	3	1	1	5						11
Barinas	2	2									4
Bolívar	4	2					4				10
Carabobo	1	5	1	8	1						16
Cojedes	2		1								3
Delta Amacuro			2		1						3
Falcón	2	1	3								6
Guárico	3	2									5
Lara	3	2	1	1	3				2		12
Mérida	3	2	1								6
Miranda	2	5	5	5	1		1				19
Monagas	3	2									5
Nueva Esparta	1		2								3
Portuguesa	3		1		2						6
Sucre	3				3						6
Táchira	2	2	3							1	8
Trujillo	2	2	1								5
Yaracuy	1	1						2			4
Zulia	12	2	4	1	2	3					24
Vargas	2	1									3
Totales	62	45	27	21	19	5	5	2	2	1	189

Fuente: Dirección de Estadísticas Electorales CNE/18-11-98. Boletín de Actas Totalizadas (98%) Total de Votos Válidos: 486.068. Cociente Electoral Diputados: 25.718. Abstención electoral: 47%. Voto Nulos Diputados Lista: 15%.

Una nueva cultura

Victor Rodríguez Coa

Director de Prensa/CNE

Yo creo, y lo digo de entrada como espectador de primera fila, que estamos presenciando el parto de una nueva cultura electoral. Y eso es muy bueno que suceda, precisamente, en la sala de espera del nuevo siglo.

He hablado full con muchos periodistas y editores, después del 8 de noviembre y la apreciación colectiva, más allá de cualquier reclamo por alguna situación particular, es que el proceso, globalmente, fue exitoso.

La automatización es el primer chicharrón. Y llegó para implantarse definiti-

es notable. Los cuentos sobre un "fraude electrónico" son de avechitas embarazadas. Para nada: la historia electoral tiene unas cuantas cuartillas escritas con reclamos de perdedores.

Y si hubo algún retraso en la totalización definitiva, créanme, se debió al poco por ciento de los votos manuales. Estos son como el último mohicano antimodernización.

La despartidización es otro de los pasapalitos de esta nueva cultura. Los pesimistas de ocasión vaticinaron que no se podrían instalar las Juntas Regionales seleccionadas en lotería. Lo mismo predijeron

acercó un periodista de un diario de Pekín, solicitando "el segundo boletín con los escrutinios oficiales". Eso -le respondí- está en Internet. ¿Y quienes no tengan acceso? me inquirió el asiático. Venga -le agarré por un brazo- y lo llevé hasta una de las 80 estaciones del centro de prensa del CNE. Se lo presenté a un técnico y le pedí que le explicara el uso de las computadoras. ¿Y si no quiero aprender a usarla?, insistió el chinito. Bueno, pida que le saquen una copia.

Uno de los editores con quienes conversé me confesó que había "gozado un puyero" conectado a la red durante dos días observando el progreso de los escrutinios.

Vi a más de un aspirante parlamentario enchufado en el centro de prensa ligando el gordo de sus numeritos personales. Gente de partidos pequeños agradeció el gesto, puesto que les era muy difícil acceder a las actas en las Juntas regionales.

Ojo: los "conspire" para adjudicarse parlamentarios golillas murieron. Son los que son. No hay cuadratura posible. Y punto.

Aquellas famosas cadenas de radio y TV donde se daban resultados oficiales serán parte del museo electoral. Ese fastidio fue superado. El país puede dormir tranquilo.

Oyeme, así como te dije eso, te digo esto otro: lo de acta mata votos es jurásico. Las cuentas salen solas, automáticas, de la máquina. Los de la mesa sólo tienen que firmar.

¿Y los reclamos? Eso está en la Ley y tienen sus plazos establecidos. Ahora, si alguien pierde por 80 ó 120 mil votos y grita ¡trampa!, coye, eso es parte de la vieja cultura.

¿Y los votos nulos?

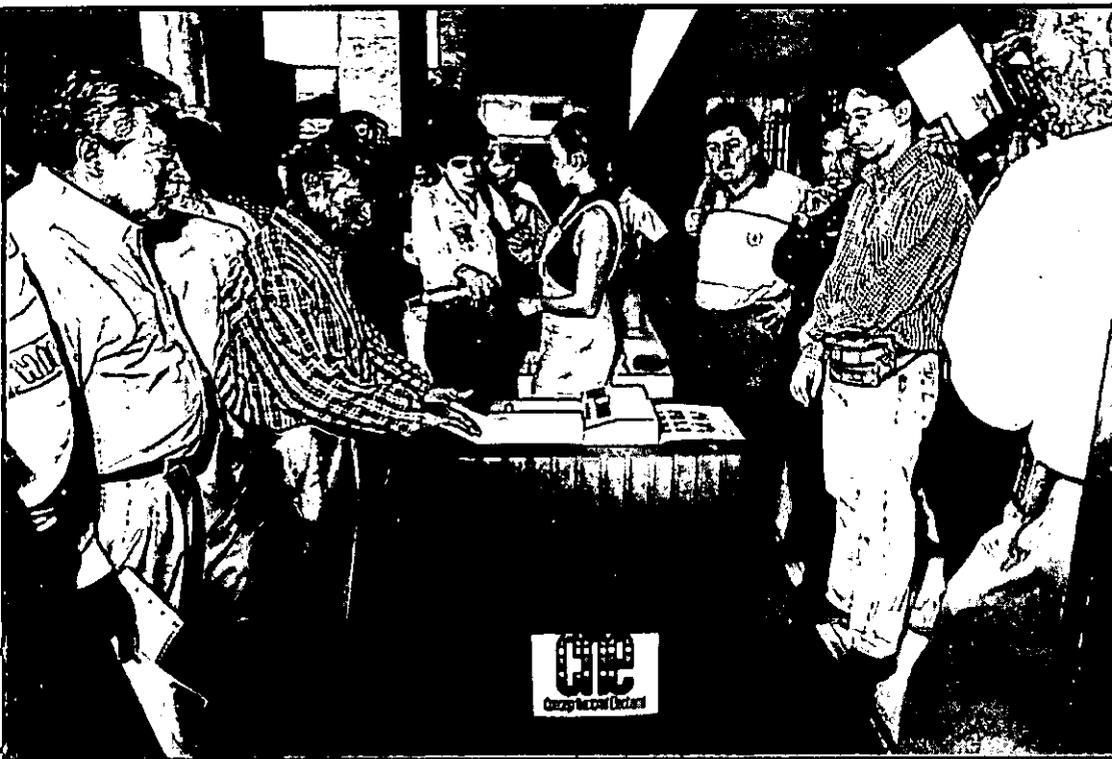
Te lo digo de una: hay que simplificar el tarjetón. Si un candidato tiene 32 grupos de apoyo y estos exigen estar en la boleta, eso, mijo, engalleta. Luego, si tú votas en la circunscripción 10 de Maracaibo, tienes que rellenar 14 óvalos. Si silueteas sólo uno, los trece restantes son nulos. Multiplica, pues.

Una última cosita: ya los de la directiva del CNE no son los siete del patíbulo. Se pusieron las pilas. Como Santo Tomás: ahora les creen.

Ponte tú: si te digo que ganó ése, mano, ése ganó. Sin duda.

Créelo con los ojos cerrados.

La automatización es un signo de los nuevos tiempos ●



vamente. Hasta última hora hubo presiones para regresar a la votación manual. Eso no tiene vuelta de hoja.

No todo es perfecto y hay fallas, pero hay voluntad de superarlas. Los venezolanos creyeron en el novedoso sistema, acudieron a los centros pacientemente y los escrutinios no tienen discusión.

Sin automatización, hermano, tuviéramos hoy 23 traumas estatales y un infarto nacional.

El descenso de la abstención histórica

de las municipales y de las mesas electorales. La respuesta de estos venezolanos llamados al azar fue altamente positiva. Me imagino que en la medida en que se desarrolle el sistema contaremos con almacenes de voluntarios dispuestos a cubrir las vacantes.

Ya los partidos no tienen el sartén del CNE agarrado por el mango.

No es cuento chino

El lunes siguiente a la votación se me

Hacia la perfección del proceso

El Consejo Nacional Electoral a través de la Comisión de Automatización, que preside el politólogo Eladio Hernández, trabaja arduamente en función de optimizar el uso y operatividad de las máquinas de votación para los venideros comicios presidenciales, luego de analizar un informe definitivo que presentó dicha comisión referente al funcionamiento de estos equipos durante las recién pasadas elecciones regionales del 8 de noviembre.

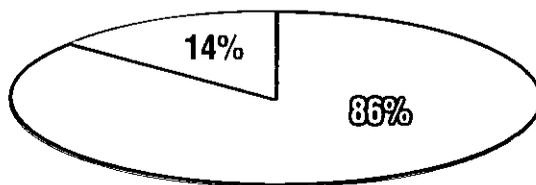
El reporte de transmisión se realizó en base a la instalación de las 7 mil máquinas adquiridas por el CNE para cubrir el 90 por ciento de la población electoral con el sistema automatizado. Satisfactoriamente para el organismo comicial, el 77 por ciento del total de equipos cumplió su función sin ningún percance, es decir 5 mil 383 máquinas. Las mil 617 que presentaron fallas, lo que representa sólo el 14 por ciento, fue por razones operativas, como se demuestra en el siguiente gráfico:

En el informe presentado por Automatización se hace un desglose más específico de las fallas, en base al total que no funcionó (1.617). Mil 391 máquinas no transmitieron los resultados a los centros de

totalización por falta de líneas de comunicación (20%), setenta presentaron problemas por mala actuación de los técnicos (1%), y las 156 restantes fallaron por razones de equipamiento (2%).

Máquinas que no transmitieron

En Base a las 1617 Máquinas que no Transmitieron

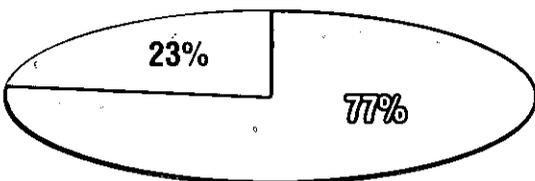


□ Máquinas que no transmitieron por problemas operativos: 226

□ Máquinas que transmitieron por problemas de líneas o comunicaciones: 1391

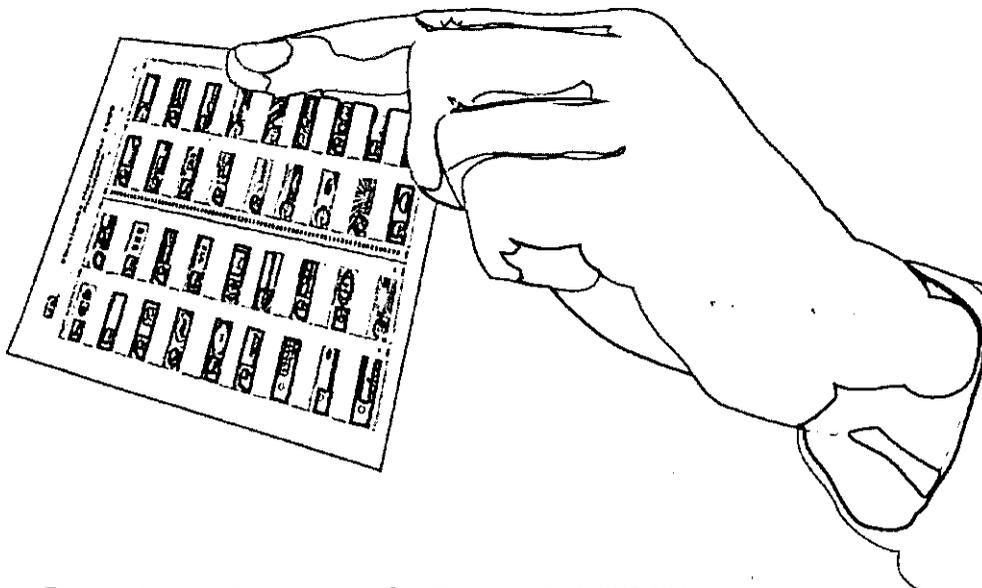
Reporte de Transmisión

En Base a 7.000 Máquinas Instaladas



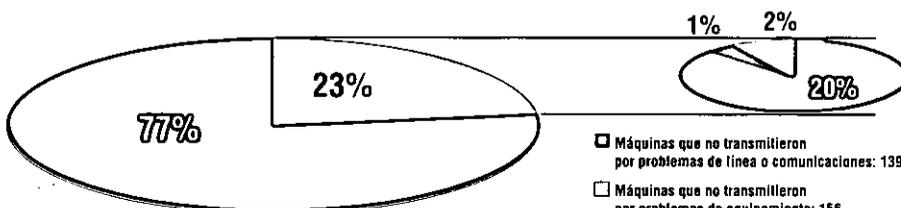
□ Máquinas que no transmitieron: 1617

□ Máquinas que transmitieron: 5383



Reporte de Transmisión General del 8/11

De este pequeño porcentaje, sólo el 14% no transmitió por problemas operativos, como falta de servicios de electricidad y de asistencia técnica por parte de los operadores; y el 86 por ciento restante por defectos en las telecomunicaciones.



□ Máquinas que no transmitieron: 1617

□ Máquinas Operativas: 5383

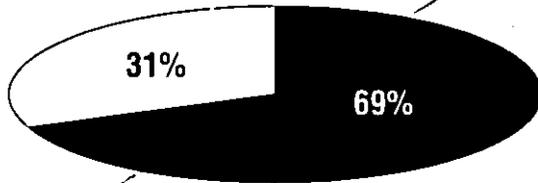
□ Máquinas que no transmitieron por problemas de línea o comunicaciones: 1391
 □ Máquinas que no transmitieron por problemas de equipamiento: 156
 □ Máquinas que no transmitieron por mala actuación del técnico: 70



De los últimos casos, podemos deducir que del 100% de errores por razones de operatividad, 69 por ciento ocurrió por problemas de equipamiento de las máquinas y el 31 por ciento por falta de experiencia técnica de los operadores.

Problemas Operativos

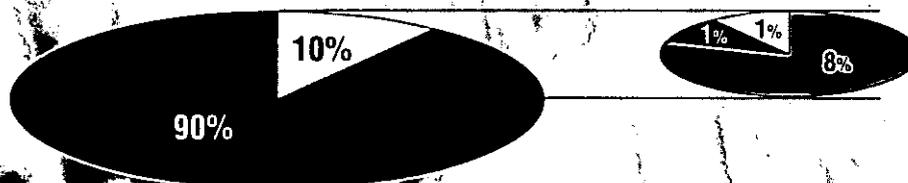
En Base a las 226 Máquinas con problemas operativos



- Máquinas con problemas operativos derivados del técnico: 70**
- Máquinas con problemas operativos derivados del equipamiento: 156**

El porcentaje de incidencias operativas se calcula en un 10%, discriminado en un 8% por problemas con los flashcard o tarjetas contentivas de los códigos de lectura por circunscripción electoral y entidad regional (base de datos), un 1% por fallas técnicas de la propia máquina y el otro 1% por falta de impresoras (equipamiento).

Incidencias de Operatividad 8/11/98



- Efectivas**
- Unidades de Votación**
- Flash Card**
- Impresoras**

Los errores y fallas detectadas no restan méritos al esfuerzo realizado por todos los agentes inmersos en el proceso electoral, el CNE, los organismos electorales subalternos, las compañías de servicio como CANTV, de electricidad, y la empresa española Indra. Más bien han servido para perfeccionar el sistema automatizado de escrutinios, en función de las venideras elecciones presidenciales

Los ojos del mundo miraron a Venezuela

Las elecciones venezolanas, por novedosas, han llamado la atención de la comunidad internacional. Observadores de todo el mundo nos visitaron el pasado 8 de noviembre y el 6 de diciembre vendrá un número aún mayor de personalidades que avalarán la transparencia del proceso en el cual elegiremos a nuestro próximo Primer Mandatario.

El doctor Edgardo Reis, Jefe de la Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos, OEA, firmó, antes de la llegada de los importantes invitados, un acuerdo que reglamenta el procedimiento de su presencia como observadores en las elecciones venezolanas.

Aclaró el Embajador que el acuerdo no se hizo especialmente para Venezuela, sino que forma parte de un "acuerdo patrón" que hacen con todos los países en los cuales realizan observaciones electorales y, por supuesto, se adapta a cada país de acuerdo a sus reglamentos.

Los observadores estarán en Venezuela hasta la toma de posesión del nuevo Presidente. Su número variará de acuerdo a los eventos electorales. "Por supuesto, serán más el día de las elecciones y menos durante los períodos pre y post-electoral".

La labor de los invitados es emitir un comunicado basados en lo que han presenciado para respaldar la observación, hacen auditorías del sistema de cómputos y también, el día de las elecciones, auditorías de los escrutinios para juzgar la transparencia de las elecciones. Hacen su propio conteo, no se basan en los que se den desde el organismo comicial.

Durante el período pre y post-comicial los observadores mantienen contacto con los partidos políticos, con los medios de comunicación, con los electores y con las autoridades, de manera de poder seguir todo el procedimiento de las elecciones. Están abiertos a recibir denuncias que puedan hacer los Partidos Políticos y cualquier elector. Después de la toma de posesión se emite un informe final al Secretario General de la OEA que luego lo envía a las autoridades electorales de Venezuela.



El expresidente Jimmy Carter visita al presidente del Consejo Nacional Electoral

Personalidades
y representantes
de organismos
internacionales observaron
de cerca las elecciones
regionales del pasado
8 de noviembre y estarán
presentes en las del próximo
6 de diciembre

Estudios que lleva su nombre, visitó nuestro país pocos días antes de las elecciones regionales y regresará para estar presente el día 6 de diciembre, cuando elegiremos a quien guiará los destinos del país el próximo quinquenio.

En relación a los procesos de votación automatizados, el ex-Presidente Carter aseguró, después de probar las máquinas, no hay duda de que este proceso electoral es complicado debido al gran número de

candidatos y partidos que participan. "Y no creo que las máquinas le añadan nada a la complicación, quizás lo que logren es hacer del proceso todo un éxito".

"No hay ningún tipo de dudas de que los venezolanos cumplirán con sus elecciones de una forma exitosa tal como lo han hecho desde hace 40 años. Ustedes han sentado un ejemplo maravilloso para el resto del hemisferio". La decisión de invitar a los observadores surgió de los funcionarios venezolanos, quienes pensaron que la comunidad internacional puede mostrarle al resto del mundo, la calidad del proceso electoral venezolano y que todos los candidatos cumplirán y acatarán las decisiones de los electores. "Nosotros no tendremos autoridad alguna, pero sí entera libertad para observar el proceso".

"Nos gusta estar seguros de que tanto los perdedores como los ganadores aceptarán el resultado de las elecciones pacíficamente", añadió para aclarar que no tiene intenciones de quedarse luego del proceso.

Está previsto preparar un informe técnico y académico de lo que sucedió durante las elecciones regionales y luego con las presidenciales. "En caso de problemas señalamos y sugerimos las soluciones. Nosotros pensamos que estas elecciones serán de gran interés para el resto del hemisferio debido a las técnicas tan innovadoras que se utilizaron" ●

CARTER PRESENTE

El ex-Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, y Presidente del Centro de

Invitados internacionales

■ Organización de Estados Americanos

- *Edgardo Reis*, Jefe de la Misión de Observación

■ Instituto Internacional Republicano

- *Patricio Gajargo*, Director Regional de las Américas de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.
- *Michael Magan*, Director Regional para América Latina y el Caribe del Instituto Republicano Internacional.
- *Caleb Mc Carry*, Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de los Estados Unidos.
- *Denis Mc Dounough*, Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de los Estados Unidos.
- *Laura Mozeleski*, Oficial de Programa para América Latina y el Caribe del Instituto Republicano Internacional.
- *John Murphy*, Oficial de Programas para América Latina y el Caribe del Instituto Republicano Internacional.
- *Omar Sánchez*, Asistente de Programa para América Latina y el Caribe del Instituto Republicano Internacional.
- *Katja J. Siegert*, Acción Caribeña Latino Americana.
- *Luis A. Sobalvarro*, Asistente de Programas para América Latina y el Caribe.

■ Centro Carter

- *Shelley Mc Connell*, Directora para la América y el Caribe.
- *Harold Trinkunas*, Asistente de Programas para América Latina y el Caribe.

■ Senado de Puerto Rico

- *Angel Martínez Arismendi*, Senador.
- *Abel Nazario*, Senador.

■ Consejo Nacional Electoral de Colombia

- *Gustavo García Moreno*, Presidente.
- *Edgar Castellano G.*, Magistrado.

■ Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia

- *Jaime Calderón Bruges*, Registrador Nacional.

■ Tribunal Supremo Electoral de Ecuador

- *Patricio Vivanco Riofrio*, Presidente del Tribunal Supremo Electoral.
- *José Gabriel Terán Vera*, Coordinador General del TE.
- *Mauro Terán Vazcone*, Asesor Consejo Nacional de Modernización.

■ Congreso Nacional de Ecuador

- *Guillermo Astudillo*, Secretario General del Congreso Nacional.

■ Tribunal del Poder Judicial de la Federación de México

- *Eloy Fuentes*, Magistrado.
- *Fernando Ojesto*, Magistrado.

■ Parlamento Andino

- *Heinz Moeller Freile*, Presidente del Parlamento Andino.
- *Rubén Vélez Niñez*, Secretario General del Parlamento Andino.

■ Tribunal Superior Electoral de Brasil

- *Ilmar Nascimento Galvao*, Presidente.

■ Unión Europea

Total de observadores: 26



El apoyo del Cufan

Mercedes Correa



Las Fuerzas Armadas Nacionales a través del Operativo Plan República, garantizan la tranquilidad y el respeto a las instituciones en todos los procesos electorales que se han efectuado en la historia democrática venezolana.

El Plan República Regional IV actuó en el proceso electoral del 8 de noviembre y el Plan República VIII, será el encargado del proceso comicial presidencial del 6 de diciembre.

LAS FAN Y LA PROPAGANDA

Los efectivos del Plan República no deberán intervenir personalmente, en la destrucción o retiro de propagandas electorales.

Cuando se haya colocado alguna propaganda política en sitios no permitidos tales como: en el interior o exterior de cuarteles y locales donde funcionan Organismos Electorales, el personal militar dará cuenta inmediatamente a sus superiores, quienes oficiarán prontamente a la Municipalidad respectiva, para que se disponga el retiro o la limpieza correspondiente de la propaganda.

TROPAS EN ORDEN

Los ciudadanos que concurran a votar en las elecciones próximas deben saber que las tropas pueden hacer uso de sus armas cuando todos los medios de persuasión se hayan agotado, se usarán las armas en forma contundente, el agua con mangueras de alta presión, los gases la-

crimógenos y por último, las armas individuales disparadas al aire y posteriormente, en forma rasante". Artículo 56, del Reglamento de Servicios en Guarnición, de la Ley Orgánica de las FAN.

DEBERES Y LIMITACIONES

Los efectivos del Plan República deberán prestar la colaboración que solicite el Presidente de la Mesa Electoral y, coordinar en la ejecución de las resoluciones para garantizar el orden.

Una vez que el Presidente de la Mesa Electoral solicita la colaboración al efectivo militar, éste entra al recinto donde funciona la Mesa Electoral y deberá actuar sólo en virtud de las órdenes impartidas por el Presidente de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política.

Los Miembros uniformados de las Fuerzas Armadas encargados de velar por el orden público, podrán entrar al local de votación portando sus armas reglamentarias, sólo cuando sean llamados por la propia Mesa Electoral.

Ninguna fracción de tropa de las Fuerzas Armadas, salvo las destacadas específicamente para la vigilancia en el local donde funciona la Mesa Electoral, podrá situarse o estacionarse en el recinto donde funciona ésta y en un radio de cincuenta (50) metros de distancia de la misma, sin acuerdo expreso de la Mesa.

Los efectivos del Plan República otorgarán prioridad para que ejerzan el voto,

sin hacer colas a los funcionarios y empleados del Consejo Nacional Electoral, a los Testigos Electorales o de Mesa; a personas inválidas, invidentes, ancianos, mujeres embarazadas; miembros de los cuerpos policiales; bomberos y pilotos y, a todos aquellos electores que de acuerdo a sus funciones laborales, ameriten autorización del CNE.

TRASLADOS DE SOBRES

Cerradas las Mesa Electorales, los Presidentes de las mismas hicieron entrega a los efectivos del Plan República del sobre número 1 que contenía: Original de Actas de Escrutinios de Senadores, Original de Actas de Escrutinios de Diputados al Congreso Nominal y Lista, Original de Actas de Escrutinios de Gobernador, Original de Actas de Escrutinio de Diputados a la Asamblea Legislativa Nominal y Lista, Original del Acta de Votación, Listado de Electores, Original del Acta del Número de Boletas depositadas y Copia de las Actas de Escrutinios no reclamadas, para su traslado hasta la sede de la Junta Regional Electoral.

También trasladan el Sobre Número 2, que contiene: Primera copia del Acta de Escrutinio de Senadores, Primera copia del Acta de Escrutinio de Diputados al Congreso, Nominal y Lista, Primera copia de Acta de Escrutinio de Gobernadores, Primeras copias del Acta de Escrutinio de Diputados a la Asamblea Legislativa Nominal y Lista, Primera copia del Acta de Votación, Primera copia del Acta de Instalación,

Primera copia del Acta del Número de Boletas depositadas, Cuaderno de Votación y la Tarjeta de Memoria de la Máquina de Votación (Centro Automatizado). El sobre Número 2 es trasladado a la Sede del Consejo Nacional Electoral.

Las Boletas Electorales utilizadas, son trasladadas en cajas de cartón por los efectivos, a las guarniciones militares, donde permanecen por un lapso de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha en que se efectuó el proceso.

Cuarenta y ocho (48) horas antes del comienzo de elecciones no podrá hacerse ninguna propaganda electoral en locales donde funcionen Organismos Comiciales.

Una seguridad sin barreras ofrecen los 75 mil hombres del Plan República que custodian las máquinas en los Centros de Votación. Bajo la dirección del General de División Noel Ochoa Martínez, los soldados del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales (CUFAN), estarán en todos los lugares donde los requiera el proceso electoral.

Los soldados, tropas profesionales y suboficiales, han sido entrenados en la difícil y delicada tarea de actuar frente y conjuntamente con personal civil.

Días antes del proceso comicial se les informa sobre los requisitos que establece la Nueva Ley Orgánica del Sufragio. Uno de ellos es la obligatoriedad del votante de presentar la cédula laminada para verificar si las personas aparecen en las listas de los cuadernos de Votación.

El Plan República es una operación militar conjunta que realizan las Fuerzas Armadas Nacionales en apoyo a los organismos electorales, para garantizar las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, a expresar libremente su opinión a través del VOTO, con la garantía que establecen

la Constitución y las Leyes de la República ●



Antecedentes del Plan República

El primero de Octubre de 1818, nuestro Libertador Simón Bolívar, desde Angostura, solicita del Consejo de Estado el nombramiento de una Comisión Especial encargada de la formación del proyecto para llevar a cabo las elecciones populares. Posteriormente, en la Constitución de 1830, se reconoce en forma expresa que la soberanía reside en la Nación. Entendiéndose por esto, el conjunto de los ciudadanos. En la mencionada Constitución también se regulaba minuciosamente, el ejercicio de esta soberanía.

El 12 de Septiembre de 1936, se crea el Consejo Supremo Electoral, durante el Gobierno del General Eleazar López Contreras, cuando entró en vigencia la Ley Electoral y Elección. Este Organismo Electoral, solicitó la colaboración de las FFAA.NN (Fuerzas Armadas Nacionales), para la protección y seguridad de sus instalaciones, del material electoral y para garantizar el Orden Público.

El 18 de Marzo de 1946 se promulga un Estatuto Electoral donde se establece por primera vez, la participación plena de todos los venezolanos. Es a partir del 23 de Marzo de 1958, cuando la Junta de Gobierno, decreta la Ley Electoral en base a las atribuciones que les confería su Acta Constitutiva.

El 7 de Septiembre de 1962, el Ministerio de la Defensa, elabora la Directiva número 08, en la cual se regulan las normas para la utilización de las Unidades de las Fuerzas Armadas Nacionales en apoyo a los Organismos Electorales a través de un plan denominado República. En base a la solicitud que hace el Consejo Supremo Electoral Nacional y a la mencionada Directiva, se planifica y ejecuta por primera vez dicho Plan en los comicios electorales de 1963, donde resulta electo el doctor Raúl Leoni, Presidente Constitucional de la República de Venezuela.

Los subsiguientes Planes se han venido ejecutando en forma ininterrumpida y periódica hasta llegar al actual, el cual constituye el Plan República VIII, en el que intervienen las Fuerzas Armadas Nacionales, en apoyo a los Organismos Electorales, con el fin de asegurar la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y las Leyes de la República.

El Plan República ha tenido varias versiones desde su creación en septiembre de 1962

1963	PLAN REPUBLICA I
1968	PLAN REPUBLICA II
1973	PLAN REPUBLICA III
1978	PLAN REPUBLICA IV
1983	PLAN REPUBLICA V
1988	PLAN REPUBLICA VI
1993	PLAN REPUBLICA VII
1998	PLAN REPUBLICA VIII

Este Plan República VIII está enmarcado dentro de un nuevo Cuerpo Electoral llamado CONSEJO NACIONAL ELECTORAL y bajo una nueva ley, denominada Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política ●

Dónde votan los candidatos presidenciales

• **Luis Alfaro Ucero**

COLEGIO NUESTRA SENORA DE LA CONSOLACION,
Mesa 5
Avda. Las Palmas, La Florida, Caracas

• **Irene Saéz**

COLEGIO UNIVERSITARIO MONSEÑOR
DE TALAVERA
Mesa 6
Avda. Principal La Castellana, cruce con Calle
Los Granados, Chacao, estado Miranda

• **Alfredo Ramos**

ESCUELA BASICA BENITO JUAREZ
Mesa 9
Bloque 2 y 3, Sector UD-3, Caricuao, Caracas

• **Hugo Chávez**

PRE ESCOLAR NUESTRA SENORA DEL ROSARIO
Mesa 8
Calle Salóm Nº 2, frente Plaza Bolívar, Baruta,
estado Miranda

• **Gonzalo Pérez Hernández**

COLEGIO FRAY LUIS AMIGO
Mesa 6
Final Avda. Caurimare, Colinas de Bello Monte, Baruta,
estado Miranda

• **Ignacio Quintana García**

GRUPO ESCOLAR LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA
Mesa 2
Urb. La Trinidad, Avda. 15, Maracaibo, estado Zulia

• **Alejandro Peña Esclusa**

COLEGIO LA INMACULADA CONCEPCION
Mesa 3
Avda. Francisco Solano, al lado Iglesia Inmaculada,
Caracas

• **Henrique Salas Römer**

COLEGIO NUESTRA SENORA DE LOURDES
Mesa 6
Avda. Bolívar con San José de Tarbes, Nº 136-230,
Valencia, estado Carabobo

• **Miguel Rodríguez**

COLEGIO CRISTO REY
Mesa 3
Calle Eduardo Calcaño, Urb. Santa Mónica, Caracas

• **Oswaldo Suju Raffo**

U.E. MANUEL ANTONIO CARREÑO
Mesa 4
Avda. El Parque, 2da. Calle Urb. La Paz, Caracas

• **Doménico Tanzi Morelli**

U.N.E.G.
Mesa 1
Urbanización Chilemex, Puerto Ordaz, estado Bolívar

• **Nicasio Ramón Faublark Vara**

ESCUELA MUNICIPAL DR. ALFREDO MACHADO
Mesa 2
Urb. Soublette, frente a la Iglesia Catia/La Mar,
estado Vargas

• **Radamés Eduardo Muñoz León**

COLEGIO MATER SALVATORE
Mesa 6
Urb. Las Mercedes, Calle Baruta, estado Miranda

**Delegados
Regionales
del CNE**

Distrito Federal
Carlos Quintero
Amazonas
Francisco Alencar
Anzoátegui
Manuel Urdaneta
Apure
Regis Valera
Aragua
Francisco Lira
Barinas
Plinio Musso Jiménez
Bolívar
José Ali Jiménez
Carabobo
Mariela Domínguez de Rojas
Cojedes
Jesús López
Delta Amacuro
Juvenal López Acosta
Falcón
Gilberto Tremont
Guárico
Leopoldo Quintana
Lara
Francisco Ramos
Mérida
José Manuel Matamoros
Miranda
Pablo Durán
Monagas
Asnoldo Simoza Gamboa
Nueva Esparta
Jesús González
Portuguesa
Arnoldo Toro Alzuru
Sucre
Pablo Malpica
Táchira
Esteban Venegas Velazco
Trujillo
Abilio Hernández
Yaracuy
Armando Sevillano
Zulia
Pablo Ramos (E)

**Presidentes
Juntas
ElectORAles
Regionales**

DISTRITO FEDERAL
Jhonny Urbina Díaz
Telfs.: 481.3661 - 481.3461 - 481.5842
AMAZONAS
Marlene Naranjo Rondón (E)
Telfs.: (048) 21.0229 - 21.0617
ANZOÁTEGUI
Jesús Antonio Fuentes Castillo
Telfs.: (081) 76.2125 - 76.1251
APURE
Giusepi Berardo Conte Delgado
Telf.: (047) 25.221
ARAGUA
Julio José Piñero Dolante
Telfs.: (043) 41.6178 - 41.5912
BARINAS
José Francisco Osuna Ruiz
Telfs.: (073) 46.6127 - 46.5744
BOLÍVAR
Beatriz Marisol Hernández
Telfs.: (085) 23.864 - 23.823
CARABOBO
Betty Mireya Alcántara Laya
Telfs.: (041) 23.8576 - 21.1222
COJEDES
Iris Tibisai Palomares de Martínez
Telfs.: (058) 33.3951 - 33.4026
DELTA AMACURO
Ana María Zambrano Velásquez
Telfs.: (087) 21.1221 - 21.1434
FALCÓN
Armenio Miranda
Telf.: (068) 52.1641
GUÁRICO
Dinora Villegas Hernández
Telfs.: (046) 31.1541 - 31.4123 - 31.4602

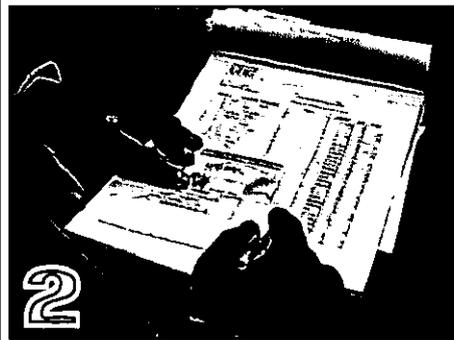
LARA
Ligia Bereciartu de Briceño
Telfs.: (051) 51.1035 - 51.1254
MÉRIDA
María Isolita Dugarte
Telf.: (074) 63.1319
MIRANDA
Amalia Contreras de Hurtado
Telfs.: (032) 31.8476 - 33.3715
MONAGAS
Daniel Muñoz Rivero
Telfs.: (091) 42.9767 - 42.9757
NEVA ESPARTA
Henneber Teller Inka Ulrike
Telf.: (095) 42.0342
PORTUGUESA
Emilia Rosa Gil de Casadiego
Telfs.: (057) 51.0277 - 51.7093
SUCRE
Mauro José Gamargo
Telf.: (093) 51.0812
TÁCHIRA
Maritza Fernández Torres
Telfs.: (076) 41.0820
TRUJILLO
Odalís Briceño
Telfs.: (072) 32.040 - 32.041
YARACUY
Leonidas Martínez
Telfs.: (054) 31.9917 - 31.9940
ZULIA
Fernando Atencio Barboza
Telf.: (061) 59.3661
VARGAS
Evanélis Rada Berroterán
Telfs.: (031) 51.5231

VOTAR ES MUY SENCILLO

Para facilitarte la comprensión del proceso, denominaremos a los miembros de las mesas como "A", "B", "C", "D" y Presidente.



1 Chequea el número de tu cédula de identidad en las listas colocadas en la entrada. El miembro "A" te indicará en cuál mesa votarás.



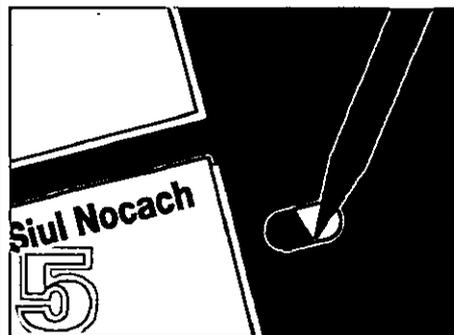
2 Al llegar a la mesa el miembro "B" te ubicará en el Listado de Cédulas de Electores. Asimismo, colocará en el reverso de tu cédula una calcomanía en la cual escribirá el número de página y la línea en que aparece tu nombre en el Cuaderno de Votación.



3 El miembro "C" te ubicará en el Cuaderno de Votación y te indicará que firmes en la línea correspondiente a tu nombre en la cual imprimirás también tu huella dactilar y estampará el sello "VOTO" en el Cuaderno de Votación.



4 El Presidente de la Mesa, te entregará una carpeta con las boletas de votación y un bolígrafo especial, luego de haber anotado en la calcomanía de tu cédula el número de las pestañas de tus boletas.



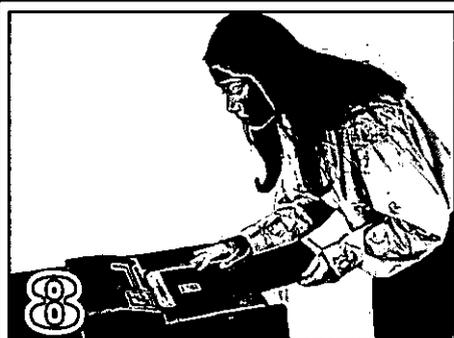
5 Para que tu voto sea válido, debes RELLENAR COMPLETAMENTE el óvalo que está A LA DERECHA del candidato o partido de tu preferencia.



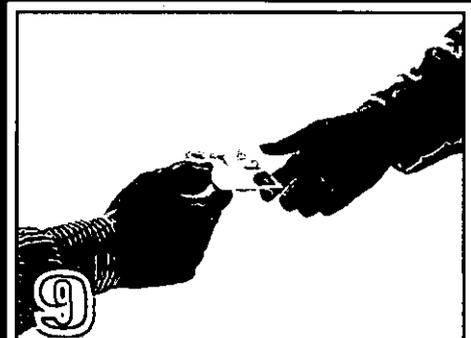
6 Luego de hecha tu elección coloca la boleta dentro de la carpeta y dirígete a la máquina de votación. Mientras esperas turno, el miembro "D" te pedirá que te dictes el número de pestaña que identifica la boleta...



7 ... y lo comparará con los números escritos en la calcomanía de tu cédula para confirmar que la boleta es la misma que te fue entregada. Luego el miembro "D" te indicará que desprendas la pestaña y la deseches para asegurar el anonimato de tu voto.



8 Introduce la boleta en la máquina de votación la cual será leída por ambas caras. El sistema archivará tu voto luego de discriminar si es válido o nulo. (En los Centros donde no haya máquina de votación se usará la urna electoral y el sistema manual de conteo).



9 Entrega la carpeta y el bolígrafo al miembro "D" quien te devolverá tu cédula. Luego podrás retirarte.

**EL HORARIO DE VOTACION ES DE 6:00 A.M. a 4:00 P.M.
(O HASTA QUE VOTE EL ULTIMO ELECTOR)**

¡Elige el Futuro!

CNE
Consejo Nacional Electoral



800 VOTAR 86827